Alcaldía de Medellín

2020302642 21

Medellín, 26/08/2020

Señor
NELSON DE JESÚS CARMONA MANRIQUE
CL 55 N 6F-17 INT 127 Barrio: Caicedo
Teléfono: 3118563931
Medellín

Asunto: Ficho 01201900590559, Respuesta a solicitud.

Con el objeto de dar respuesta al trámite del asunto, en el cual solicita inscripción del inmueble con dirección CL 55 N 6F-17 INT 127, código de ubicación 0815021-0083, le informamos lo siguiente:

El día 26 de febrero de 2020, se realizó llamada al número celular 3118563931 que se encuentra en la solicitud, para anunciar la visita que se llevaría a cabo al día siguiente 27 de febrero, la llamada fue atendida, pero al preguntar por el solicitante manifestaron que estábamos equivocados. Llamada que se repitió el 16/06/2020 donde reafirmaron lo mismo.

Sin embargo se realiza la visita de campo el día 27 de febrero de 2020, y no se encontró a nadie en dicha dirección, además se preguntó a los vecinos por el señor NELSON DE JESÚS CARMONA MANRIQUE, pero dicen no conocerlo.

Se repite la visita nuevamente el 02 de junio de 2020 y se encontró en el predio a una señora, la cual manifiesta que el poseedor se encuentra fuera de la ciudad y ésta se negó a firmar el acta.

Por lo anterior expuesto y siendo un requisito indispensable por parte de esta dependencia que para la inscripción de predios en posesión, se pueda demostrar la tenencia del inmueble, ya sea de manera personal o mediante un tercero debidamente autorizado. Se hace entrega del expediente y le invitamos a ingresar una nueva solicitud, cuando esto se pueda subsanar.

Alcaldía de Medellín

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendido en la Subsecretaría de Catastro en el piso 14 del Edificio Business Plaza, en la Calle 44 # 55-44.

La atención al público está restringida debido a la Pandemia ocasionada por el Covid-19 y por las restricciones establecidas por el Gobierno Nacional.

Cordialmente,

JOSE HERNAN GONZALEZ MEDINA
LIDER DE PROGRAMA

Elaboró: Erika Serna Prediador: Técnico -Contratista Subsecretaría de Catastro	Revisó: Andrés Rivera Cortés Revisor - Contratista Subsecretaría de Catastro	Aprobó: Hernán González Medina Líder de Programa Subsecretaría de Catastro

Alcaldía de Medellín
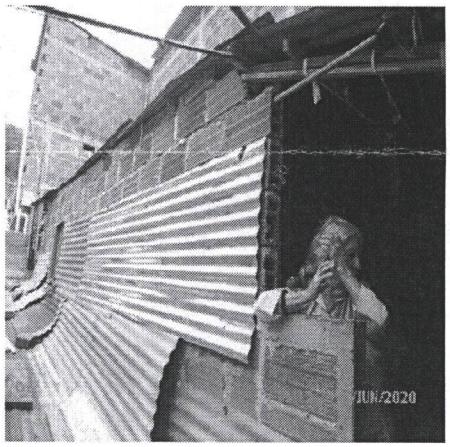
REGISTRO FOTOGRÁFICO